
CITACION

REGIONAL CUNDINAMARCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL SOACHA CENTRO

CITA Y EMPLAZA

A la señora LEIDY VIVIANA ESPINOSA LLANOS, en calidad de progenitora para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la carrera 7 a No.22 – 01 barrio la cañada en Soacha Cundinamarca, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **1762045008**, adelantado a favor de la niña **MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ ESPINOZA**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 4 de enero de 2021
Desfijar el: 12 de Enero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones



Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

JORGE ENRIQUE ARROYO PEDRAZA

Defensora de Familia